

RIO GALLEGOS, 13 FEB 2012

VISTO:

Las Notas N°s 002 y 007/12 interpuestas por la Jefa del Departamento de Alumnos y la Secretaria Académica de la UARG; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante las mismas solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes del turno del mes de diciembre de 2011;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaría es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guaraní es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno diciembre de 2011 sin notas que obran en el Anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

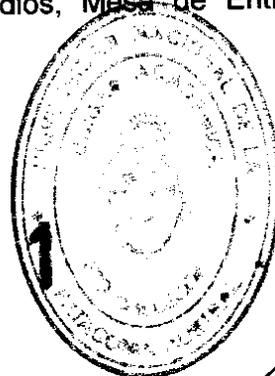
ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

011



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG



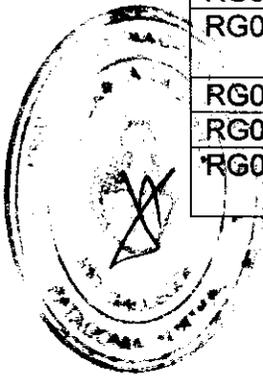
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

/// - 2 -

Acta	Asignatura	Mesa	Fecha
RG00111126	Aprendizaje	Diciembre/11	20/12/2011
RG04522138	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	Diciembre/11	16/12/2011
RG04522137	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	Diciembre/11	16/12/2011
RG04522072	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	Diciembre/11	05/12/2011
RG04522083	Teoría Psicosocial	Diciembre/11	12/12/2011
RG00111101	Enseñanza y Curriculum	Diciembre/11	07/12/2011
RG04703010	Enfermería en Alto Riesgo	Diciembre/11	13/12/2011
RG07404076	Seminario Optativo 1	Diciembre/11	05/12/2011
RG00111127	Teoría y Análisis Literario	Diciembre/11	20/12/2011
RG00111128	Seminario de Teoría Literaria	Diciembre/11	20/12/2011
RG91404363	Didáctica de las Ciencias Económicas y Empresariales	Diciembre/11	14/12/2011
RG04612127	Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica	Diciembre/11	20/12/2011
RG00410198	Geografía de la Población	Diciembre/11	20/12/2011
RG91804136	Teoría de la Comunicación I	Diciembre/11	20/12/2011
RG91804118	Teoría de la Comunicación I	Diciembre/11	13/12/2011
RG91804137	Teoría de la Comunicación I	Diciembre/11	20/12/2011
RG06203144	Conservación de los Recursos Turísticos	Diciembre/11	15/12/2011
RG00410178	Teoría de la Geografía	Diciembre/11	05/12/2011
RG06701010	Problemática Ambiental y Desarrollo Sustentable	Diciembre/11	07/12/2011
RG06402029	Introducción a la Geografía	Diciembre/11	20/12/2011
RG06902131	Termodinámica	Diciembre/11	13/12/2011
RG04906075	Resolución de Problemas y Aprendizaje de Matemáticas	Diciembre/11	13/12/2011



011